

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 30** *NOTIFICACIÓN de inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones correspondiente a las agencias de viajes “Viajes Freile, Sociedad Limitada” y “Mayorista Real Spain, Sociedad Limitada”.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado la siguiente Resolución:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la Resolución

Viajes Friele, Sociedad Limitada. — Vergara, 18, local C, San Fernando de Henares (Madrid). — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Mayorista Real Spain, Sociedad Limitada. — Rosa de Lima, 1 bis, edificio Alba, Las Matas (Madrid). — 11.c) y 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencia de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 27 de septiembre de 2011.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/34.712/11)